

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día dos de julio de dos mil nueve, en **GLOBAL STELL WIRE S.A.**, sita en [REDACTED] en Santander (Cantabria).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya última autorización de modificación (MO-6) fue concedida por Consejería de Industria, Trabajo y Desarrollo Tecnológico del Gobierno de Cantabria con fecha 2 de agosto de 2002.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

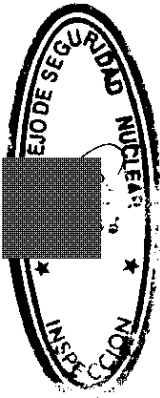
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

Disponen de **ocho** equipos [REDACTED], provistos, cada uno, de una fuente de Co-60 de 116 MBq (17-6-02) nº 488-04-02 a 495-04-02, **seis** de ellos instalados y **dos** en el almacén de fuentes. \_\_\_\_\_

- En el Diario de Operación figuran los datos dosimétricos y situación de las fuentes. \_\_\_\_\_

- La [REDACTED] efectúa pruebas de hermeticidad a las fuentes, anualmente y la verificación anual de los equipos de medida. \_



**CELSA** GROUP GLOBAL  
STEEL WIRE

- El monitor de radiación [REDACTED] ha sido calibrado en el [REDACTED] con fecha 25-7-07 y disponen de otro equipo, [REDACTED], calibrado en el [REDACTED] con fecha 5-6-07. \_\_\_\_\_
- Disponen de diez dosímetros de área (dos por relevo) y tres personales, sin datos significativos. \_\_\_\_\_
- Disponen de dos Licencias de Supervisor y veinte de Operador. \_\_\_\_\_
- Efectúan formación continuada, anualmente. \_\_\_\_\_
- Han remitido al CSN el informe anual. \_\_\_\_\_
- Efectúan reconocimientos médicos en Prevención y Salud. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se publica y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a seis de julio de dos mil nueve.



**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **GLOBAL STEEL WIRE, S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Confirme*



*Santander 13-07-09*